

**A) SOLICITUD PARA UTILIZAR AVES NO ECOLÓGICAS EN EXPLOTACIONES AVÍCOLAS ECOLÓGICAS**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre del representante						DNI/NIF/NIE			
Empresa o razón social						CIF			
Provincia		Municipio		Localidad					
Dirección						C.P.			
Telf. fijo		Telf. móvil		Fax		Nº Operador ecológico		CL -	
Web		Correo Electrónico							

Expongo que, de acuerdo al artículo 42 del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre:

- Necesito introducir aves de corral criadas de manera no ecológica de menos de tres días, para renovar o reconstituir una manada.
- Necesito introducir pollitas criadas de manera no ecológica, destinadas a la producción de huevos y que tengan un máximo de 18 semanas, siempre que se hayan respetado las disposiciones relativas a la alimentación, profilaxis y tratamientos veterinarios del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2008

**NÚMERO DE ANIMALES QUE SE PRETENDE INTRODUCIR**

Tipo de animal	Número de animales	Edad de los animales	Raza	Fecha de entrada en la explotación	Código de explotación de origen	Titular de la explotación
Aves de corral destinadas a la producción de carne de menos de 3 días						
Aves de corral destinadas a la producción de huevos de menos de 3 días						
Pollitas destinadas a la producción de huevos de 18 semanas como máximo						

Declaro que no he encontrado un número suficiente de aves de corral criadas de manera ecológica y, por este motivo, tengo que hacer uso de la excepción prevista en el artículo 42 del Reglamento (CE) 889/2008 de la Comisión, de 5 de septiembre.

Por todo lo expuesto SOLICITO autorización para utilizar los animales arriba mencionados en mi explotación avícola ecológica.

Localidad y fecha

Nombre, apellidos y firma del representante

**DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

---

- Fotocopia del DNI/NIF/NIE del solicitante o su representante
  - Justificante/s de la no disponibilidad de un número suficiente de aves de corral criadas de manera ecológica.
  - Justificante/s de conveniencia de lo solicitado, para el futuro de la explotación ganadera ecológica, para la conservación de la raza o cualquier otra justificación.
  - Documentación del proveedor que justifique que las pollitas de menos de 18 semanas cumplen con las disposiciones relativas a la alimentación y a la profilaxis y los tratamientos veterinarios del R(CE) 889/2008 en la granja de origen
  - Otro/s \_\_\_\_\_
- 

**B) INFORME DE LA/EL AUTORIDAD/ORGANISMO DE CONTROL**

*(A rellenar por la/el Autoridad/Organismo de Control)*

Vista la solicitud formulada, la documentación presentada y la obrante en esta Entidad, la/el Autoridad/Organismo de Control **INFORMA:**

- FAVORABLEMENTE
- DESFAVORABLEMENTE

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:

Observaciones